2024-06-20

## Van 118 impugnaciones contra victorias electorales en la CDMX

Autor: Alberto Cuenca Género: Nota Informativa

https://capital-cdmx.org/van-118-impugnaciones-contra-victorias-electorales-en-la-cdmx/

Derivado del pasado proceso comicial, candidatos perdedores a los distintos cargos de elección en la Ciudad han presentado 118 impugnaciones ante el Tribunal Electoral local (TECDMX).

El informe diario sobre los medios de impugnación que ofrece este Tribunal a través de internet revela que respecto a la jefatura de Gobierno se han interpuesto 29 recursos.

Se trata de un documento meramente estadístico, por lo cual no se incluyen los datos de quienes interpusieron las impugnaciones, ni los argumentos ofrecidos.

## EN LAS ALCALDÍAS

En el caso de las alcaldías y sus respectivas concejalías se han presentado 41 recursos.

Las únicas demarcaciones en donde no hay impugnaciones es en Xochimilco y Tláhuac, es decir, las respectivas alcaldesas electas Circe Camacho y Berenice Hernández no deberán defender sus triunfos en tribunales.

Lo que se sabe públicamente es que han presentado impugnaciones la candidata a alcaldesa en Álvaro Obregón Lía Limón; la abanderada en Tlalpan Alfa González; así como el aspirante a alcalde en Magdalena Contreras Luis Gerardo Quijano.

Además, concejales de Morena en la alcaldía Cuauhtémoc dijeron que impugnarían el triunfo de la opositora Alessandra Rojo de la Vega.

Es la alcaldía Iztacalco donde ganó Lourdes Paz, la que suma la mayor cantidad de impugnaciones, con siete; seguida de GAM donde ganó Janecarlo Lozano, con seis; Álvaro Obregón donde obtuvo la victoria Javier López Casarín, con cinco.

Luego están Cuauhtémoc, Tlalpan e Iztapalapa, con cuatro cada una, en donde los triunfos electores fueron para Alessandra Rojo, Gabriela Osorio y Aleida Alavez, respectivamente.

## **DIPUTACIONES**

Con fecha de corte al 19 de junio, el reporte estadístico del TECDMX da cuenta de que en prácticamente todos los distritos electorales locales hubo impugnaciones.

Así, las 33 diputaciones de mayoría relativa que se disputaron en las urnas ahora deberán defenderse en tribunales.

Los distritos electorales más impugnados, con tres recursos cada uno, son el 6 y el 11 de GAM, el 29 de Iztapalapa y el 7 de Milpa Alta, todos ganados por Morena.

En el distrito 6 la victoria fue para Yuriri Ayala; en el 11 para Elvia Guadalupe Estrada; en el 7 para Judith Vanegas y en el 29 para Miguel Macedo.

## **PLURIS**

El documento del Tribunal Electoral también reporta seis impugnaciones en contra del polémico acuerdo del Instituto Electoral local (IECM) respecto a la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional.

Ese acuerdo benefició a Morena y a sus aliados de la 4T como son el PVEM y el PT, pues en conjunto les permitirá tener 43 de las 66 curules en el Congreso capitalino.

Esto en detrimento de los partidos políticos de oposición, a los cuales se les quitaron posiciones para asignarlas al morenismo.

Quienes ya anunciaron impugnaciones a ese acuerdo son el diputado local del PRI Ernesto Alarcón y la dirigencia de Movimiento Ciudadano en la CDMX.

De los 118 recursos de impugnación presentados hasta el 19 de junio, 95 de ellos fueron interpuestos por las representaciones de los partidos políticos y el resto por la ciudadanía en general.